

AYUDAS FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLOGICA DE PYMES (TECHFABLAB 2026)



AYUDAS DIGITALIZACIÓN

[Más información](#)

Objetivo

- Podrán ser objeto de ayuda los proyectos que impulsen la **integración de tecnologías habilitadoras digitales en las pymes** para favorecer su transformación digital, mejorar su competitividad y adaptarlas a los desafíos del entorno actual.

Beneficiarios

- **Pymes, empresas y personas autónomas** cuya sede social o establecimiento de producción esté ubicado en la **Comunitat Valenciana**.

Ayuda

- **Subvención del 70%** de los costes elegibles, sin superar los **100.000 €**.

Plazo de ejecución

- Los proyectos deberán iniciarse con posterioridad al 1 de enero de 2026 y estar concluidos antes del 28 de abril de 2026.

Proyectos elegibles

Los proyectos deberán permitir la implementación en la pyme, empresa o persona autónoma solicitante, de **soluciones innovadoras a través de las tecnologías habilitadoras digitales**, en relación con los siguientes ámbitos subvencionables:

- **Ciberseguridad:** Inversiones en software y hardware para proteger infraestructuras, implementación de sistemas de gestión de la seguridad.
- **Cloud Computing:** Migración de datos y sistemas a la nube, contratación de servicios de almacenamiento y gestión de datos.
- **Digitalización y automatización:** Implementación de soluciones ERP/CRM, automatización de procesos productivos y administrativos; integración de blockchain a procesos
- **Industria 4.0:** Adopción de tecnologías IoT, análisis de datos, IA, 5G y conectividad avanzada, robótica, diseño de agentes y machine learning para la optimización de procesos
- **Comercio electrónico y marketing digital.** Plataformas de e-commerce, herramientas de análisis de comportamiento y estrategias de marketing digital, y automatización de procesos.

Plazo de solicitudes

- Plazo de solicitud: Del 26 de abril de 2026 al 13 de mayo de 2026.



GENERALITAT
VALENCIANA

Cámara
Valencia